Asuncion, Enero 6 de 1899

Habiendo presentado Don Gayetano Carreras, su renuncia del cargo de Miembro de la Comision de Fomento de la Biblioteca y Museo Nacional

El Presidente de la Republica

Decreta:

Art. 1º — Nómbrase á Don Otoniel Baez, Miembro de la espresada Comision de Fomento en reemplazo del Señor Gayetano Carreras

Art. 2º — Dése las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.